



El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 20 de octubre de 1846.

Palma 20 de octubre de 1846.

Publicaciones oficiales.

(Boletín número 2131.)

Real decreto sobre el conocimiento de los negocios contencioso administrativos peculiares de los ramos de correos y caminos, designando para unos casos al consejo provincial, y para otros á los gefes de esa administracion privativa ó á la autoridad judicial.

= El Sr. Intendente anuncia la segunda subasta para el 20 próximo de la construccion de una casa y capilla en la isla de Formentera para el servicio de aquellas salinas.

= Id. previene á la administracion de contribuciones directas promueva eficazmente la cobranza; en la inteligencia de que esta Intendencia pondrá en accion contra los morosos las medidas para que está facultada, si notase que la recaudacion sigue con la lentitud que hasta aquí.

= Real orden resolviendo que rija para el abono de bagages el tipo de 6666 y 2 tercios varas por legua.

= El juez de Manacor llama á Antonio Cabrer Malandri de Simon, Antonia Cabrer Malandri de Antonio, y Jaime Roselló Tirella de Jaime, todos de Felanitx, con motivo de cierta sumaria que está instruyendo, á fin de que se presenten.

= Real orden declarando que la correspondencia sobre asuntos de la competencia de las diputaciones y consejos provinciales, debe satisfacerse á la renta de correos.

= Id. participando que SS. AA. RR. los duques de Aumale y Montpensier han verificado su entrada con toda solemnidad en la corte, en medio de las mas vivas aclamaciones de un inmenso gentío que salió á recibirlos á larga distancia de la poblacion; sin que ningun inciden-

te haya turbado la alegría general que ha producido la feliz llegada de tan augustos príncipes.

(Boletín número 2132.)

La direccion general del tesoro público ha acordado la suspension de pago en concepto de pasivos á cualesquiera individuos que perciban otro haber del Erario.

= El juez de Manacor llama á Guillermo Gil (a) Blau de Artá por segundo pregon, con el objeto de oírle en justicia en la sumaria formada contra él por robo en cuadrilla.

= El Sr. Gefe político previene á algunos ayuntamientos morosos la remision del extracto del padron de carruages y caballerías de este año dentro de seis dias.

= El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion participa que la primera reunion ordinaria periódica de las diputaciones provinciales se verificará en este año cuando haya de hacerse la derrama entre los pueblos de los copos correspondientes á la quinta que se decreta.

= La diputacion provincial publica la subasta de la sisa-carnes y el quinto del vino, con el plan de condiciones correspondiente.

= El administrador de contribuciones directas ha acordado conceder un plazo de 3 dias (desde el 14) para que todos los perceptores de censos y los prestamistas de que se ha tratado diferentes veces en los números anteriores, presenten las relaciones de que queda hecho mérito.

= El Sr. Intendente emplaza á Juan Navarro súbdito frances reo ausente, sobre aprehension de géneros de fraude.

(Boletín número 2133.)

Por la Capitanía general se avisa á José y Onofre Oliver de Inca, María Ferrer de Costix, Gabriel Oliver de Pina, se presenten en el

(2)
Estado mayor para enterarles de un asunto que respectivamente les interesa.

= Por la Intendencia se publica la admision de proposiciones para la cobranza de las contribuciones directas.

= Por la sala de gobierno de la audiencia territorial se publica el real decreto referente al conocimiento de los negocios contencioso-administrativos de correos y caminos.

= Id. la resolucion de S. M. para que cuando los fallos judiciales contengan la cláusula de deber sufrir algun preso pobre algunos meses de cárcel y mantenerse á sus costas, se entienda que por ella vienen obligados los reos á reintegrar los alimentos que se les suministren si llegan á mejor fortuna.

= Por la diputacion provincial se publica el plan de condiciones para el remate del derecho victigal-aceite de esta ciudad y su término, para el año próximo.

= El juez de Inca emplaza á Gerónimo Salom de Binisalem, procesado.

Espíritu de la prensa.

Del *Genio de la Libertad* del 16 del actual, número 29, copiamos los siguientes párrafos, como de mas interes para la isla.

«Triste, en verdad, muy triste es el cuadro que hoy presentan los pacíficos pueblos de Mallorca en la honrada y laboriosa clase agricultora. Sin cosecha alguna por la extraordinaria sequedad del pasado invierno que ha causado además la estenuacion y muerte de sus ganados, exhausta de medios para los nuevos trabajos del año y pago de sus arrendamientos, é implacablemente apremiados por la rigurosa exigencia del nuevo plan tributario, vése esta virtuosa é interesante clase en la mas completa desesperacion y miseria. Los desdichados jornaleros, aquellos que por su destino se alimentan y viven del trabajo y productos de los campos y perecen con la decadencia y abandono de los mismos, aquellos desventurados seres, á quienes por otra parte vemos contentos con su suerte cuando no les falta donde ganar su jornal, privados hoy absoluta y cruelmente de todo recurso y acosados mas y mas por una negra y espantosa miseria, vuelven desconsolados sus ojos hácia países estraños y huyen á buscar allí el reducido alimento que les niega su querida patria. ¡Infelices...! Nosotros no olvidamos como el gobierno los suspiros y amargura de estos corazones al dejar tan violentamente, tan á pesar suyo el amado país que les habia dado la cuna, al dejar á sus ancianos padres cercanos al sepulcro, á sus ami-

gos, y al dejar en fin, y acaso para siempre, todo lo que el hombre ama en el país donde ha nacido y se ha criado. Ni alzamos tampoco nuestra voz, porque seria en vano, contra esa indiferencia homicida é insultante con que mira el gobierno la rápida y constante despoblacion que se nota en casi todas las provincias de España. Mil familias desdichadas de aquellos puntos por las mismas causas que hemos dicho, se entregan á las terribles contingencias del Océano y se dirigen á un clima estraño á ofrecer su sudor por el pan que quieran darles. Hablaremos solo de Mallorca á nuestras autoridades, les rogaremos que unidas entre sí y á pesar de cuanto hayan hecho en beneficio de estos pobres procuren ocuparlos cuanto les sea posible evitando así la emigracion que se observa. Sépase que nos consta que á consecuencia del artículo que sobre esta emigracion estampa el *Fomento*, se ha escrito aqui desde Barcelona asegurando trabajo á cuarenta ó cincuenta hombres si quieren pasar á aquel punto. Mediten las autoridades sobre los perjuicios que pueden seguirse en la isla de una crecida espatriacion, y no dudamos que adoptarán los medios mas eficaces para contenerla al menos en gran parte. Hablaremos tambien á los grandes propietarios del país para que en nombre de la humanidad y de su propia conveniencia, no olviden *lo mucho* que en favor de estos desgraciados pueden hacer en épocas como la presente. Y ya que la ocasion se brinda oportunamente, no dejaremos en silencio un rasgo altamente humanitario y generoso de un propietario y título del país; viendo la imposibilidad de que sus arrendatarios cumpliesen sus pagos y considerando la estrechez y miseria que les rodeaba, no solo no les ha exigido el cumplimiento de su avara merced, sino que con noble desprendimiento les hizo adelantos ó préstamos para emprender los nuevos trabajos del campo y hacer frente á sus necesidades. Esta bondad de corazón, esta verdadera nobleza contrasta

Gaceta, Comunicado y de Redaccion.

En 12 meses discurridos desde la primavera de 1845 hasta la de 46 llovieron en esta ciudad solo 3 pulgadas y 4 líneas; pero desde dicha última primavera ó 21 de marzo de este año, hasta el 17 del corriente, 9 pulgadas, 10 líneas y media. Se advierte que la cantidad de agua que por término medio un año con otro llueve en esta capital es de unas 15 pulgadas.

A pesar de las lluvias y vientos que reinaron en la semana anterior, el *Mallorquin* hizo su viage acostumbrado á Barcelona; pero retardando por espacio de un dia su salida de este punto, no pudo traernos hasta el lúnes la noticia oficial de los regios enlaces. Cabalmente el correo de gabinete, despachado de Madrid con los pliegos de oficio, habia tenido que detenerse en Barcelona por súbita indisposicion, y transfirió su encargo á D. Manuel Treviño contador de correos de esta principal que allí con licencia se hallaba. A eso de la una de la tarde arribó el paquete de vapor, y aunque todos estábamos persuadidos de que ningun extraño incidente habria diferido el cumplimiento de la soberana resolucion acerca de ambos matrimonios, pronto estuvimos cerciorados de haberse verificado porque así lo anunciaron el estruendo del cañon, el repique de las campanas y poco despues el siguiente impreso que transcribimos á continuacion.

Por la noche estuvieron iluminadas las casas consistoriales, algunas de particulares y el teatro. Plegue al Todopoderoso que de este fausto acontecimiento arranque la prosperidad de España, y que terminadas las discordias y rencillas de partidos, veamos nacer y proseguir la era de felicidades que se nos augura.

GOBIERNO POLÍTICO DE LAS ISLAS
BALEARES.

Por el correo que acaba de llegar en este momento, he recibido una Real orden expedida por el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar en 10 del corriente, por la que se me comunica que á las diez y media en punto de aquella noche se habian efectuado con toda solemnidad los Regios enlaces de S. M. la Reina con el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Asis María, y de S. A. R. la Infan-

ta D^a María Luisa Fernanda de Borbon, excelsa hermana de S. M., con S. A. R. el Príncipe Antonio María Felipe de Orleans, Duque de Montpensier.

BALEARES: Vuestra nunca desmentida lealtad: vuestra constante adhesion al solio de nuestra augusta Reina me dan la certeza de que recibiréis la noticia de haberse verificado los precisados enlaces con el mayor entusiasmo y que acompañaréis á vuestra Soberana, Real Princesa y á sus augustos Esposos en su satisfaccion, á fuer de buenos españoles y de amantes de la paz y del orden público.

Palma 19 de octubre de 1846.—
Joaquin Maximiliano Gibert.

Acaba de fallecer el Sr. D. José Cotoner, Salas y Despuig, caballero profeso de la orden de Calatrava y uno de los mallorquines mas distinguidos en las letras y en las artes. Contaba la edad de 83 años, y hasta el último resuello de su laboriosa vida ha conservado una memoria feliz. Despues de muerto se le vistió el hábito de la orden por ser de estatuto y haberlo el mismo encargado el dia antes con particular empeño á su primogénito. A mas de este deja sumidos en el mas acerbo dolor y triste desconsuelo otros hijos. Uno de ellos es el benemérito y bizarro general don Fernando Cotoner y Chacon diputado á córtes por esta provincia.

ESTADO que manifiesta los buques que han salido en este puerto durante el mes de agosto último, con expresión del nombre de los patrones, clase y nombre de los buques, tripulación, pasajeros, procedencia, cargamento y toneladas.

Días.	Nombres de los patrones.	Nombres de los buques.	Tripulación.	Pasajeros.	Destino.	Cargamento.	Toneladas.
1	D. Juan Singala.	Laud S. Cayetano.	5	5	Valencia.	Lastre.	51
"	Miguel Mulet.	Polacra goleta Desamparados.	9	4	Vera.	Leña.	82
"	Gabriel Lladó.	Laud S. Antonio.	5	1	Argel.	Frutas y ladrillos.	28
"	Antonio Pascual.	Id. S. José.	7	11	Barcelona.	Leña.	31
"	Miguel Rullan.	Id. Sma. Trinidad.	6	1	Villanueva.	Lastre.	64
"	Antonio Bosch.	Id. S. José.	6	"	Tortosa.	Idem.	25
"	Guillermo Palmer.	Id. Esperanza.	6	"	Villanueva.	Idem.	53
3	José Nadal.	Místico S. Francisco.	6	"	Cartagena.	Mulos.	47
"	Antonio Lloret.	Laud S. José.	7	"	Barcelona.	Carbon de piedra.	48
4	Matias Alberti.	Id. Proletario.	6	13	Villanueva.	Lana y otros efectos.	46
"	Vicente Cardona.	Javeque S. Juan.	9	9	Iviza.	Jabon y terralla.	42
"	Salvador Pol.	Laud S. Nicolas.	5	1	Valencia.	Lastre.	32
6	Antonio Bauzá.	Javeque Soltero.	7	1	Mahon.	Jabon y otros efectos	20
7	José Pedro.	Laud S. Joaquin.	6	"	Barcelona.	Algodon y leña.	36
8	Agustin Bufort.	Id. S. José.	6	1	Vera.	Leña.	57
"	Francisco Ferrando.	Id. Angel de la Guarda.	5	"	Barcelona.	Idem.	25
"	Bartolomé Ginar.	Id. S. Cayetano.	7	4	Idem.	Algarrobas.	53
"	Juan Henales.	Id. S. José.	5	8	Valencia.	Burros.	45
"	Francisco Andreu.	Id. Vigilante.	6	38	Mahon.	Jabon y otros efectos	26
10	Bartolomé Rosselló.	Id. S. José.	4	"	Cullera.	Lastre.	16
11	Salvador Felu.	Id. S. Miguel.	7	16	Argel.	Algarrobas y efectos	27
"	Juan Pujol.	Místico Veloz.	8	21	Iviza.	Jabon y molas.	45
12	Guillermo Oliver.	Javeque S. Francisco.	7	2	Sevilla.	Lastre.	53
13	Rafael Ignacio Fuster.	Laud Matilde.	7	1	Tortosa.	Idem.	48
14	Miguel Fernandez.	Goleta sin nombre.	7	1	Barcelona.	Esparto obrado.	125

A MI CARO AMIGO

D. Antonio Menendez.

Poeta, amigo, hermano,
Con tierno y fervoroso sentimiento
Eleva tu mirada al firmamento
Y canta con tu acento sobrehumano!
Mi tierna y melancólica mirada
Veráse con la tuya allí mezclada,
Mi acento dulce y blando
Con tu ferviente acento armonizando.

Eleva tu plegaria
De un Dios de paz al escabel del trono,
Del mundo sacríficale el encono.....
Tu oferta no ha de alzarse solitaria!
Los dos somos hermanos en el suelo,
Lo serémos también allá en el cielo,
Unida nuestra gloria,
Unido nuestro amor, nuestra memoria.

El mustio desengaño
Seca nuestro placer, nuestras delicias,
Mentidas de este mundo las caricias
Mostrándonos tal vez en nuestro daño.
Mata sin compasion las ilusiones
De nuestras nacaradas sensaciones,
Deslustra y amañilla
Cuanto en el mundo para el niño brilla.

Marchita yace el alma...
Cansado el corazón, yerta la mente,
Nada ante el universo el hombre siente,
Que solo vive en insensible calma.
¿A qué ostentar entonces sus colores
En medio del pensil las bellas flores?
¿Porqué la grata aurora
Matices tan variados atesora?

El sol ¿porqué ilumina
Del mundo los opuestos horizontes,
Y abarca el ancho mar, los altos mon-
(tes

Y la anchurosa inmensidad domina?
¿Porqué en la noche élévase importuna
Por el espacio azul la blanca luna?
Los astros porqué esplenden
Y en la celeste cúpula se estienden?

Su brillo falta al día,
No encanta ya la noche silenciosa,
Perfumes no desparce ya la rosa,
No hay en el mundo amor, no hay
(armonía!

Rotas del corazón una por una
No suena de sus cuerdas ya ninguna...
¡Feliz quien el beleño
Pueda entonces gozar de eterno sueño!

¡Felices todavía
Si el duelo aletargados nos dejase!
Si al soplo del insomnio de agonía
El huracán de ayer no despertase!
Fijos los ojos en el mundo vemos
El porvenir á que bajar debemos,
Vacío, inmenso abismo,
Sin gloria, sin placer..... siempre lo
mismo!

¿Porqué nuestra alma late
Delicias anhelando eternamente?
¿Porqué, si con dolor continuamente
El mundo despiadado nos combate?
Si en vano ha de luchar nuestro delirio
Con el atroz, desgarrador martirio,
¿Porqué el alma delira?...
La lira del dolor es nuestra lira.

Peregrino estraviado
Lóbrega noche al débil hombre cubre,
La luz de salvacion nunca descubre
Y póstrase rendido, anonadado.
No pares infeliz, tu esfuerzo alienta,
Y ruja enhorabuena la tormenta,
Prosigue tu camino
Que ha de llevarte el cielo á tu des-
(tino.

En derredor tus ojos
En vano fijarás... vacío, nada,
Sombras do quier..... el alba arrebolada
Veló en las nubes sus matices rojos.
No penetra la luz en el abismo,
Y en él has de luchar contra ti mismo
Hasta que suene el hora

Que una mano te alarguen salvadora.
Canta, hermano, entretanto,
Sueña con inefables melodías,
Revélenos tu voz las armonías
Del mundo del Creador tres veces santo.
Los brazos siempre abiertos la espe-
(ranza
Te brinda con la paz y bienandanza,
A tu divino acento
Pronta á desarrollarte el firmamento.

¿Sin brio, yerta el alma
Será que tu valor, débil sucumba

Luchando contra el mundo, y que en
(la tumba
No veas mas que eterna y quieta calma?
Habrá en tu corazon podido el hombre
Borrar de la *esperanza* el sacro nom-
(bre?

El nombre con que al mundo
Dios ha sacado del error profundo?

Caos de duda y duelo
Un dia el mundo fué... de Dios el nombre
Enigma era espantoso para el hombre...
Vino empero la luz... abrióse el cielo.
Dos palabras de paz y bienandanza,
La una era el *amor* y la otra *esperanza*,
Los hombres escucharon...
Lloremos si despues las olvidaron.

Tu estática mirada
Fija en el alto cielo... allí la mia
Inmóvil estará... deseando el dia
Que abran al alma de esperar cansada.
Que como tú tambien falsos amores
He tenido que ahogar con mis dolores...
Igual es nuestro duelo,
Igual es nuestro mundo y nuestro cielo!

Miguel Victoriano Amer.

Boletin de Anuncios.

LIBRERÍAS DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,
Y PLAZA DE CORT NÚM. 3, AL LADO DE LAS
CONSISTORIALES.

OBRAS—á que se suscribe en dichas librerías,
cuyos prospectos están de manifiesto y se da-
rán *grátis* á los señores suscritores.

BOLETIN DE EMPRESAS,

*dedicado al mayor y mas rápido acrecenta-
miento de la riqueza pública.*

PROSPECTO.

En el Boletin núm. 51 del 12 de noviem-
bre de 1844, hicimos la siguiente

Advertencia á los señores suscritores.

«Con este número concluye el primer tomo
del Boletin de empresas. Daremos principio al
segundo en primero de enero próximo para
cuya época proyectamos introducir todas las

(7)
mejoras á que tienen derecho los señores sus-
critores que nos han favorecido hasta el dia,
repartiendo al propio tiempo el índice de las
materias contenidas en el primero; pero si los
que han satisfecho el importe adelantado del
mes y medio que ha de trascurrir hasta que
principie la publicacion del segundo tomo,
gustan reintegrarse de ello se servirán pasar á
la redaccion calle del Príncipe, núm. 38, y en
las provincias en casa de los res respectivos
corresponsales.»

Causas imprevistas é irremediables por par-
te de la redaccion, y la necesidad en que se
vieron varios de sus individuos de ausentarse
de la corte han impedido hasta ahora el cum-
plimiento de aquella oferta; mas recordando
los favores que debimos al público, hemos re-
suelto continuar las tareas interrumpidas y que
emprendimos con la noble ideas de sostener y
defeuder los intereses materiales de nuestro
pais. He aqui algunos párrafos de nuestro pri-
mer prospecto.

«Nuestro principal objeto en esta publica-
cion es, propagar las ideas que la esperiencia
ha acreditado como productoras de la riqueza
y bienestar de los pueblos: examinar el espíritu
de asociacion en sus varias aplicaciones, de-
mostrando los felices resultados que produce,
y cuanto impulso reciben de él, el comercio,
la industria y la agricultura. Señalaremos aque-
llas empresas que mas probabilidades presen-
tan de buen éxito, procurando el engrandeci-
miento de las que vayan creándose, poniéndo-
nos de su parte y defendiéndolas de los ataques
que sin cesar las dirige la ignorancia, el egois-
mo ó la mas refinada malicia, destruyendo en
un instante las mas lisongeras esperanzas y los
desvelos de los que á fuerza de sacrificios, de
constancia y trabajo pretenden sacarnos del es-
tado abatido en que se encuentra la nacion es-
pañola.»

El ramo de minas y las sociedades de so-
corros mutuos, serán uno de aquellos puntos en
que con frecuencia se ocupará el Boletin de
empresas, teniendo presente que en el dia po-
cas son las familias que no estén interesadas en
ellas, y considerando ademas las grandes ven-
tajas que el pais experimenta con el buen éxito
de las unas, y el engrandecimiento de las otras.

Daremos noticia á nuestros lectores de to-
dos los actos del gobierno que propendan al
grandioso objeto del aumento de la riqueza y
prosperidad pública.

Bajo el epigrafe de Revista de las provin-
cias y del extranjero, pondremos tambien en
conocimiento de nuestros lectores cuanto ocur-
ra notable que tenga analogía al sistema que
nos proponemos en esta publicacion, separán-
donos enteramente de la política.

En las variedades entrarán las novedades
teatrales, poesías, artículos de viages, de cos-

tumbres modas y todo cuanto se considere de conocida utilidad para el público.

Muy en boga está en toda clase de publicaciones las novelas y folletines y por lo tanto nos creemos obligados á rendir este homenaje á la moda, procurando en este punto la variedad posible.

Si el Boletín de empresas en su primera época adquirió alguna popularidad, y se vió favorecido en pocos dias por un número muy regular de suscripciones, nuestro esmero y cuidado creció en la misma proporción, á pesar de lo ínfimo del precio de suscripción, mucho más debemos prometernos hoy que el espíritu de asociación se ha desarrollado maravillosamente.

Al principiar la segunda época, lo haremos ya con una reforma de la mas notables: la cual será, que el Boletín de Empresas debe salir todos los dias excepto los festivos. Su precio es el de 12 rs. mensuales, franco el porte.

FIESTAS REALES.

Descripcion minuciosa con profusion de grabados publicada por el Semanario Pintoresco Español.

La empresa del *Siglo Pintoresco* y del *Semanario Pintoresco Español*, ha resuelto publicar una descripcion minuciosa y detallada de todos los festejos que se disponen para solemnizar las bodas reales, acompañada de un número considerable de magníficos y grandes grabados, copiando los retratos de las reales personas, las ceremonias, convites, comitivas, trajes, coches, templetos, fachadas de adorno, iluminaciones, fuegos artificiales, corridas

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.

de toros en la Plaza de la Constitución; y cuanto contribuya á dar una idea completa de las próximas funciones aun á las personas que no las presenciaren y á formar una relacion circunstanciada y verídica de este suceso tan notable en las crónicas madrileñas. Para consignarlo se han elegido las columnas del *Semanario* ya porque la mayor frecuencia de su aparición permite ir insertando el relato á medida que se celebran los festejos, ya porque la narracion de ellos es mas propia de este periódico.

Se ha repartido ya el número que contiene el principio de la descripcion y los programas. Adórnanle una alegoría al enlace de S. M., una vista de palacio y los retratos de la Reina, de la Infanta, del Infante D. Francisco de Asis y del Duque de Montpensier. Se están preparando vistas del salon de Embajadores durante la ceremonia del casamiento, de la comitiva de Atocha, del acto de las velaciones, del convite y baile en palacio, de la Plaza de la Constitución, de la iluminacion del Prado, del castillo de fuegos artificiales, del Arco de la Plaza de palacio, de la fachada del Buen Suceso, de la Inspeccion de Milicias, de la de Buenavista y de otros muchos objetos interesantes.

El precio de suscripcion es de 14 rs. por tres meses, 24 por seis, 48 por un año.